



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 38 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638600125920220019700	Con 3 Solicitudes		Javier Enrique Valeta Armario, Hernan Alfredo Pacheco Argel	15/07/2022	Auto Ordena - Expedición De Nuevo Oficio
08421408900120190009000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Carlos Mario Fonseca Acuña	15/07/2022	Auto Niega - Reconocer Personería
08421408900120180033600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Cristian Camilo Arbelaez Duque	15/07/2022	Auto Niega - Reconocer Personería
08421408900120180020000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Gustavo Enrique Solano Beltran	15/07/2022	Auto Niega - Reconocer Personería
08421408900120180025600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Jhon Jairo Peña Berdugo	15/07/2022	Auto Niega - Reconocer Personería
08421408900120180033400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Julio Altamar Cepeda	15/07/2022	Auto Niega - Reconocer Personería
08421408900120180019900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Justo Rafael Utria Parejo	15/07/2022	Auto Niega - Reconocer Personería

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0f6be3ef-1c6b-443b-9177-c749bfacbad7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 38 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120190008700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Karen Milena Pacheco Fontalvo	15/07/2022	Auto Decide - Aceptar Renuncia De Poder
08421408900120180007600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Neidis Maria Venegas Perez	15/07/2022	Auto Decide - Aceptar Renuncia De Poder
08421408900120190008600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Patrocinio Rafael Iglesias Hernandez	15/07/2022	Auto Decide - Aceptar Renuncia De Poder
08421408900120180020200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Rodrigo Alfonso Manotas Lechuga	15/07/2022	Auto Ordena - Emplazamiento Del Demandado Rodrigo Alfonso Manotas Lechuga
08421408900120180011300	Ejecutivo	Fundacion Delamujer	Adalberto Polo Fernandez, Flor Maria Ochoa De Polo	15/07/2022	Auto Concede - Sustitución De Poder
08421408900120130011700	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Pedro Antonio Castellanos Fernandez	15/07/2022	Auto Niega - Solicitud De Desistimiento De Efectos De Sentencia
08421408900120220010100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario	Fernando Rafael Jimenez Siado	15/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0f6be3ef-1c6b-443b-9177-c749bfacbad7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 38 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120220010100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario	Fernando Rafael Jimenez Siado	15/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08421408900120210011400	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Javit Mejia Meza, Elver Enrique Garcia Hurtado	15/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08421408900120220014400	Procesos Verbales	Maria Del Carmen Vega Lopez	Nadir De La Cruz Viscuviche	15/07/2022	Auto Rechaza De Plano - Demanda Por Falta De Competencia Funcional. 2 Remitir La Presente Demanda Al Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito Desabanalarga, De Conformidad Con Lo Señalado En El Inciso 2 Del Art. 90 Del C.G.P.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0f6be3ef-1c6b-443b-9177-c749bfacbad7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 38 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120070006700	Procesos Verbales Sumarios	Elizabeth Bolaño Cueto	Juvenal Reyes Hernandez	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - . Fijese El Expediente En La Secretaria Del Juzgado Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles para Que La Parte Demandante Subsane Las Causas Que Provoca La Inadmisión, So Pena Derechazo.
08421408900120220008200	Procesos Verbales Sumarios	Yairis Johanna Avila Fernandez	Devis Manuel De La Cruz Ibañez	15/07/2022	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Subsanción
08421408900120220007100	Procesos Verbales Sumarios	Jesus Alberto Torrealba Castro	Marledis Gale Tordecilla	15/07/2022	Auto Rechaza - Por Extemporaneo Recurso De Reposición
08421408900120220008700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Arlevis Antonio Julio Melgarejo	Roberto Rafael Rodriguez Ruiz	15/07/2022	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Subsanción

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0f6be3ef-1c6b-443b-9177-c749bfacbad7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 38 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120220010300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Aurora Castillo Angulo Y Otros	Cira Virginia Angulo Primo	15/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Fijese El Expediente En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Partedemandante Subsane La Causal Que Provoca La Inadmisión, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

0f6be3ef-1c6b-443b-9177-c749bfacbad7